

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título:	Grado en Geografía
Código RUCT:	2500702
Universidad:	Universitat de les Illes Balears
Centros de impartición:	Facultad de Filosofía y Letras
Modalidades de impartición:	Presencial
Número de ECTS:	240

La Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB), conforme a lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de AQUIB de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la Universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones por parte de la Universidad al Informe provisional de renovación de la acreditación, la Comisión de Evaluación de Titulaciones emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación.

INTRODUCCIÓN

La titulación evaluada es el Grado en Geografía de la Universitat de les Illes Balears.

La composición del Panel de Expertos de la visita fue:

Presidente/a:	David Saurí Pujol (Universitat Autònoma de Barcelona)
Vocales académicos/as:	Ester Alba Pagán (Universitat de València)
Vocal estudiante:	Jordi Vives Faig (Universitat de Barcelona)
Secretario/a:	Juan Carlos García Reyes (Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears)

El Panel de expertos recibió el Informe de autoevaluación (IA) del título con tiempo suficiente para realizar un análisis exhaustivo. El documento se ajusta a las directrices de la guía de autoevaluación propuesta por Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB). El Panel de expertos consideró que era necesario solicitar evidencias adicionales a las presentadas. Esta petición se atendió adecuadamente por parte de la Universidad. La AQUIB informó previamente que el IA del Grado de Historia del Arte fue sometido a exposición pública el 19 de enero de 2023 sin que se recibiera ningún comentario o sugerencia por parte de la Comunidad Universitaria.

La fecha de la visita, así como el detalle de la agenda, se pactaron previamente con la Universidad. El programa de trabajo seguido para el desarrollo de la visita del Panel de Expertos se ajustó a las directrices de la AQUIB. Por parte de AQUIB, el Panel de expertos especificó los perfiles idóneos de las personas que deberían estar presentes en cada una de las sesiones. Por parte de la UIB, el director de la Unidad de Gestión de los Estudios de Grado facilitó la relación de personas convocadas a cada una de las audiencias programadas.

Los días de la visita (online) fueron el 30 y el 31 de enero de 2023. El Panel de expertos pudo entrevistarse con los siguientes colectivos: los responsables de la Universidad, el equipo directivo, el equipo encargado de la realización del Informe de Autoevaluación, los estudiantes, el profesorado, los alumnos egresados, los empleadores y el personal de administración y servicios.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

ESTÁNDAR: EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Desde la implantación del Grado en Geografía (curso 2009-2010) hasta la actualidad, el Plan de estudios se ha desarrollado conforme a la Memoria verificada y ha superado los procesos evaluativos internos y externos correspondientes, cumpliendo en todo momento la normativa vigente en materia de enseñanzas universitarias oficiales. De la misma forma, la organización de las diferentes asignaturas del plan de estudios permite que los estudiantes vayan adquiriendo de forma gradual las competencias previstas en la titulación, así como los resultados de aprendizaje. Un elemento distintivo del grado es la posibilidad de acceder a una mención (los antiguos "itinerarios formativos") reconocida explícitamente en el título. Sin embargo, apenas el 13'5% de los egresados se han acogido a esta posibilidad, siendo la mención preferida la de "Medio Ambiente y Ordenación del Territorio".

La posibilidad de acceder a menciones se ve facilitada por la estructuración del grado en módulos: un módulo para cada una de las tres áreas de conocimiento; otro módulo con las asignaturas de carácter más técnico; otro con asignaturas procedentes de grados importantes para la profesionalización de la Geografía, y, finalmente, el módulo de transferencia, de carácter eminentemente práctico, da como resultado unos estudios muy completos y fuertemente orientados hacia una carrera profesional no docente, en la línea de lo que los estudios de Geografía en España vienen impulsando durante las últimas décadas. A tenor de los resultados de las encuestas, la satisfacción de profesorado y alumnado con el grado se encuentra entre razonablemente buena y muy buena. Por otra parte, la tasa de eficiencia de los egresados es muy elevada. Todo ello, por tanto, asegura la coherencia del plan de estudios y organización del programa en relación con las competencias y objetivos de la memoria de verificación del título. El Informe de autoevaluación reconoce explícitamente los aspectos más problemáticos del grado como son la relativamente escasa demanda y el abandono de los estudios, a los que cabría añadir una cierta decepción por parte de los egresados con el título según algunas encuestas mencionadas en las actas de documentos sobre perfil de egreso, aunque otras encuestas mostrarían una mayor satisfacción.

A pesar de la reducción acordada en la Memoria verificada, el alumnado de nuevo ingreso difícilmente supera la mitad de las 50 plazas ofertadas con un número elevado de alumnos ingresados que abandonan los estudios, especialmente durante el primer curso. En la audiencia con el alumnado y egresados se comentó que el hecho de situar dos asignaturas externas al grado con contenidos de Derecho y Economía ya en el primer curso podría contribuir al abandono de los estudios. No se cuestiona en absoluto su presencia en el Plan de estudios, pero sí quizá su ubicación en el plan de estudios y unos temarios quizá no demasiado ajustados a las necesidades de los geógrafos como se observó en la audiencia con estudiantes y egresados de Geografía. En cambio, en la audiencia con el profesorado, estas asignaturas se defendieron por su relevancia en

la práctica profesional de la Geografía. Por otra parte, quizá también se podría repensar la inclusión de una asignatura especializada como Geografía del Turismo en el primer semestre del primer curso. Según los datos aportados, se trata de una asignatura con una cifra notable de suspensos y no presentados y con calificaciones que no superan la nota de aprobado. Como en otros grados impartidos en el centro, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un plan de acción tutorial, que es revisado cada curso académico. El Plan contempla la tutoría de nuevo ingreso, que es obligatoria en la Facultad, y la tutoría de carrera, y recientemente se han insertado las Tutorías entre iguales que pueden ayudar a reducir la tasa de abandono en los primeros años, por lo que merece la pena que el programa sea reforzado con créditos de participación para estudiantes mentores.

Se valora positivamente el uso de metodologías innovadoras y las iniciativas de coordinación de las asignaturas, así como la participación conjunta de estudiantes y profesores de proyectos de innovación educativa y, por encima de todo, el alto grado de especialización de las prácticas externas. También resulta satisfactoria la revisión de la carga de trabajo del TFG y la diversificación de los formatos de presentación, al incluir el TFG en formato de informe técnico, más cercano al enfoque profesional, tal y como se sugería en el Informe de Seguimiento Externo. Por lo que se refiere al TFG una petición del alumnado fue adelantar en lo posible su calendarización de manera que al inicio del segundo cuatrimestre ya se hubieran elegido tema y tutor y perfilado un guion de trabajo con bibliografía incorporada. En la audiencia con el profesorado se afirmó que ya se estaba trabajando con una propuesta que había sido enviada al decanato de la Facultad para su valoración.

La escasa movilidad del grado (ninguno de los alumnos y egresados que asistieron a la audiencia había efectuado alguna estancia ERASMUS o SICUE) sería un aspecto para intentar mejorar, a pesar de los importantes condicionantes estructurales con los que se encuentra el alumnado se salida, como el difícil encaje de una estancia en 3º y 4º de grado con las prácticas externas obligatorias y el TFG, o como la insuficiencia de la financiación a pesar de las ayudas ofrecidas desde la Facultad. Por lo que se refiere a la falta de alumnos entrantes, en la audiencia con el CGQ el responsable del título manifestó que buena parte de estos alumnos se redirigen al grado de Turismo con varias asignaturas impartidas en inglés precisamente por profesorado del grado de Geografía. Se sugeriría solventar de alguna manera esta falta de reconocimiento.

El Grado en Geografía no conduce a la obtención de un título que capacite a una profesión reglada. No obstante, existe un Colegio Oficial de Geógrafos en el que los egresados pueden inscribirse para tener una mayor cobertura en el ejercicio de su actividad profesional. Los perfiles de egreso del Grado en Geografía se definieron en la memoria verificada a partir de los nichos de empleo que determinó en su momento el Colegio Oficial de Geógrafos, que detectó una demanda evidente en el mundo profesional, tanto en el ámbito de la planificación y ordenación territorial como en el de medio ambiente, sin descuidar el ámbito docente en Ciencias Sociales.

La definición, relevancia y actualización del, perfil de egreso se basan de manera importante en la valoración de las dos asignaturas obligatorias de Prácticas Externas por parte de los tutores de las instituciones o empresas de acogida, en consonancia con la estrategia de la profesionalización no docente de los geógrafos que rige la filosofía del grado. Sin duda, la valoración de estas prácticas, tanto por parte de los tutores externos como de los estudiantes, es quizá uno de los puntos más fuertes del grado, reflejada por ejemplo en la proporción altísima de tutores externos que, en las encuestas que han de cumplimentar sobre satisfacción con el alumnado en prácticas, otorgan una probabilidad alta o muy alta a un posible futuro empleo de los estudiantes en prácticas en la

empresa o institución de acogida. Así y como se puso de manifiesto en la audiencia con los empleadores, se tiene una opinión muy buena del rendimiento de los estudiantes en estas prácticas quizá con la excepción de la redacción de informes técnicos. Cabe señalar que alrededor de un 25% de los alumnos son contratados en la misma empresa o institución donde realizaron las prácticas.

La experiencia de los estudiantes con las prácticas es en general positiva pero con varios puntos de mejora potencial, como por ejemplo, los horarios (a veces incompatibles con los horarios laborales del estudiantado que trabaja); una oferta algo rígida (por ejemplo, no se contempla que el alumnado proponga prácticas) o el hecho de que gran parte de las prácticas estén vinculadas al manejo de Sistemas de Información Geográfica cuando únicamente se ha cursado una asignatura de esta temática. En lo que se refiere a estas tecnologías, estudiantes y egresados se manifestaron críticos con el hardware y el software disponible para el aprendizaje de los SIG. Por otra parte, el coste de las licencias de software debería asumirse plenamente por parte de la Universidad.

Aún y cuando en buena parte de las encuestas los egresados muestran en general satisfacción por la formación recibida, también se citan encuestas (Evidencia E01: Actas de Documentos sobre Perfil de Egreso) que reflejan una cierta decepción con los estudios. En alguna de estas últimas se explicita que más de la mitad de los encuestados no recomendaría el grado como vía para la inserción laboral. Sin embargo, el escaso número de respuestas recibidas no permite hacer generalizaciones en este sentido.

La doble coordinación (horizontal por módulos y vertical por cursos académicos) permite una actuación en principio suficiente para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje con una carga de trabajo ajustada a los créditos de las asignaturas, quizá con la posible excepción del TFG. Con el fin de cumplir estos objetivos, se cuenta con un Consejo de Estudios, la coordinación entre el profesorado de las asignaturas de cada módulo y la figura del Jefe de Estudios. Todo ello para evitar solapamientos, establecer cronogramas y evaluar la carga de trabajos de los estudiantes. Es una muy buena iniciativa aprovechar las sinergias entre asignaturas para, entre otros beneficios, compartir las salidas de campo. En este sentido, destaca la elaboración colaborativa de cronogramas para evitar solapamientos entre las actividades prácticas y las salidas de campo. La programación asegura también una mayor compatibilidad de los horarios que es un tema frecuentemente reclamado por un alumnado que mayoritariamente trabaja. Se asegura una coordinación vertical para cada uno de los cinco módulos en que se estructura el grado y una coordinación horizontal para cada curso, intentando que los alumnos tengan un horario compacto y que estos horarios también resulten compatibles para los profesores, puesto que algunos imparten docencia en otros grados. Además, hay asignaturas que cuentan con mecanismos específicos de coordinación como es el caso del TFG.

Sin embargo, en la audiencia con el alumnado y egresados se contempló las posibilidades de mejorar algunos ámbitos de coordinación. como por ejemplo la fuerte carga de trabajo en 3º y 4º al coincidir prácticas con asignaturas como SIG durante unas semanas. En cualquier caso, la coordinación de las prácticas externas cuenta con un alto grado de satisfacción por parte del alumnado (3,4, en una escala 1 a 4). Estos y otros indicadores se hallan detrás de las cifras de satisfacción relativas la valoración global de los estudiantes respecto al título (3) y del profesorado (3,17).

Los criterios de admisión son claros y permiten que, a partir de las de las PAAUs y de otras pruebas de acceso, los alumnos tengan un perfil adecuado de ingreso en el grado, hecho corroborado por la

mejora en la percepción del profesorado sobre el nivel de preparación de los estudiantes de nuevo ingreso. Los alumnos de nuevo ingreso en los últimos cursos han oscilado entre 24 y 28, lejos de la oferta de 50 plazas que se señalaba en la memoria verificada del grado. Esta situación es relativamente común a los grados de Geografía en España y es uno de los temas abordados en las asambleas nacionales de la Asociación de Geografía Española. Destaca la realización de campañas informativas destinadas a dar a conocer el perfil de ingreso entre el alumnado potencial, como vídeos, web propia del Grado de Geografía o campañas en redes sociales. A pesar de todo, en la audiencia con el equipo CGQ se sugirió reflexionar si, a pesar de los importantes esfuerzos realizados para atraer estudiantes, debería repensarse el número de plazas ofertadas.

Las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos están bien explicadas y se aplican sin problema. Llama la atención que algunas asignaturas son reconocidas por haberse cursado y superado en otras universidades después de que el alumno o alumna no hubiera superado la asignatura equivalente en el grado de la UIB. La duración media de los estudios se estima es 4,8 años, un periodo razonable y menor que en años anteriores (5,2 años en el curso 2015-16, por ejemplo), teniendo en cuenta el contexto de compaginación de estudios con trabajo que caracteriza a este grado. Por otra parte, en los últimos años la normativa de permanencia de la UIB ha sufrido varias modificaciones, pero no se ha detectado que haya provocado dificultades adicionales para seguir el programa formativo.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

ESTÁNDAR: LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La página web del Grado de Geografía (GGEO) de la Universitat de les Illes Balears (UIB) proporciona información relevante y actualizada sobre el Plan de estudios, su desarrollo, resultados y evaluaciones. Se constata que está publicada la Memoria verificada y sus modificaciones, incluida la última de 2018, así como el informe final de evaluación para la verificación y el informe de la modificación. Además de los informes de seguimiento internos y externos. También está publicado el Informe de renovación de la acreditación de 2017. Así mismo, se evidencia el correcto funcionamiento de los enlaces al Registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT), del Plan de estudios y al del Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGC). También figura la composición de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del título y su plan de mejora, en donde se han incluido las recomendaciones de la anterior acreditación. Se valora positivamente la publicación de las tasas con gráficas que facilita su interpretación (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de rendimiento y tasa de eficiencia), a pesar de que el último año académico con datos de la tasa de graduación y de la tasa de abandono fue el 2015-16.

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del grado y los procesos de calidad. La página web de la Facultad de Filosofía y Letras contribuye a ello ofreciendo información relativa al plan de estudios de los grados que imparte, con sus normativas y calendarios asociados; el sistema de garantía de calidad con los resultados e indicadores del Grado; orientaciones para los alumnos, incluyendo la jornada de acogida, el plan de acción tutorial, las oportunidades de movilidad; convocatorias de becas y ayudas para los alumnos.

La información sobre el Grado, tanto los estudiantes, antes y durante el periodo de matrícula, y demás grupos de interés pueden consultar información relevante y actualizada. Ésta se presenta de manera clara, objetiva y fácilmente accesible, tanto la referida al programa formativo como al desarrollo y a los resultados del mismo. La información sobre el régimen de permanencia y sus modificaciones es adecuada, así como la normativa de reconocimiento de créditos. La normativa que regula las prácticas externas y el TFG es clara y concisa, accesible y presenta una estructura sencilla y accesible.

Destaca positivamente, que el grado de Geografía posea una página web del título (Grado GGEO). Tanto los estudiantes, antes y durante el periodo de matrícula, y demás grupos de interés pueden consultar información relevante y actualizada. Ésta se presenta de manera clara, objetiva y fácilmente accesible, tanto la referida al programa formativo como al desarrollo y a los resultados de este, e incluye la información sobre los estudios, plan de estudios, guías docentes y CV del profesorado, datos de SIG y Calidad, y la Planificación de las acciones de mejora.

El grado cuenta también con una cuenta institucional en Twitter @GeografiaUIB desde la que se ofrece información de actualidad que puede ser de interés para el alumnado, aunque cuenta también con otro tipo de seguidores, en general geógrafos profesionales, profesores de otras universidades y personas interesadas en la Geografía.

Estos apartados han mejorado sensiblemente a raíz de las recomendaciones derivadas de los informes de seguimiento y evaluación de la AQUIB, y como resultado de la apuesta de la UIB por la transparencia y la mejora continua, facilitando el acceso a la información de la web con un cambio de estructura y de imagen institucional. A fin de mejorar la información y transparencia se puso en marcha un espacio virtual específico (intranet) para informar al alumnado de Geografía de todo tipo de información relevante que puede afectar su seguimiento en el grado (horarios, convocatorias de movilidad, ofertas de prácticas extracurriculares, etc.).

El grado de satisfacción de los estudiantes y profesorado es adecuado, aunque en el primer caso ha decaído ligeramente, por lo que es necesario estar atentos y realizar un seguimiento. Desde el Grado, se difunde el título a través de la participación en la fase estatal de las Olimpiadas de Geografía, elaboración y difusión de videonoticias; ampliación de oferta de conferencias en institutos de secundaria y participación en la Feria de la Ciencia. No obstante, cabe resaltar que la percepción de los estudiantes (y egresados) es que no hay mucha conexión entre la materia de geografía entre el instituto y la universidad, hecho que sorprende al empezar el grado y que incluso podría influir en el grado de abandono. Más allá de esto, se trata seguramente, de una de las barreras de acceso y por las que se da unos niveles de matriculación tan bajos.

La información aportada es útil y está perfectamente estructurada. El acceso a esta información es sencillo y su formato facilita la consulta a los potenciales estudiantes interesados, recogiendo toda la información. La información de la página web de la UIB es clara y presenta una correcta estructura, con información como Ayuda general y otros como becas, idiomas, programas de intercambio o recursos y servicios.

Se valora positivamente que la Universidad disponga de un espacio web específico destinado a futuros estudiantes, Serás UIB, donde se encuentra toda la información relevante para este colectivo. Entre los servicios de ayuda a los futuros estudiantes cabe destacar el Programa de Orientación y Transición a la Universidad (PORT-UIB) o el asesoramiento y soporte de la Oficina

Universitaria de Ayuda a Personas con Necesidades Especiales para los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

A priori, en los diferentes apartados se encuentran todos los materiales considerados necesarios para la consulta. Por lo tanto, se supone que los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del Plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

No obstante, por parte de los estudiantes (y egresados) se hace la reflexión que se necesita recibir la información con más tiempo referido a las prácticas curriculares y el TFG y que hay una falta de conocimiento generalizada de los recursos a los que se pueden acceder (como el acceso de forma remota a los servidores). Otro caso relevante es el no conocimiento de premios y reconocimientos, así como en movilidad. Una última cuestión que remarcar es el hecho de que no se reconozcan créditos para las menciones, al realizar créditos como «alumno colaborador», aunque la materia en la que colabora el alumno vaya vinculada a la mención. Más allá de que es una cuestión por la que demandaríamos una reflexión, ya que creemos que sí se deberían reconocer en este sentido, se debería informar de ello. En definitiva, se percibe la necesidad de un trabajo de traspaso de información global de forma más sistemática.

Por otro lado, se recomendaba incluir información sobre convenios de colaboración con organismos para el análisis de la inserción laboral de los egresados. Igualmente, sería recomendable incluir aspectos interesantes para el fomento de los programas de movilidad, especialmente la entrante, y favorecer así la atracción de estudiantes de intercambio. Además, cabe destacar como elemento singular la relativamente escasa presencialidad del grado (30%) y la compacidad de los horarios para un alumnado que mayoritariamente trabaja pero que no puede renunciar a una metodología docente de gran importancia para la disciplina como son las salidas de campo.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

ESTÁNDAR: LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA CALIDAD Y LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La Facultad de Filosofía y Letras implementa el SGIC de la Universitat de les Illes Balears llevando a cabo el seguimiento y la mejora continua de sus titulaciones. El SGIC dispone de diversos procesos y procedimientos implementados, que favorecen la evaluación y la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los compromisos de calidad del título están correctamente publicados y actualizados por la Junta de Centro en julio del 2022.

Se ha actualizado la política y objetivos de calidad de la Universidad en el 2021, se recomienda que se especifiquen en la Facultad de Filosofía y Letras.

En referencia a los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad:

- Programa formativo: se han puesto en marcha los mecanismos para recoger la información de los indicadores y sobre la satisfacción de los grupos de interés, a partir de los cuales se analiza y se

toman medidas para su mejora. Aunque se haya desarrollado un análisis del título y un adecuado plan de mejoras, se requiere de mayor profundidad y espíritu crítico, realizando un estudio de los indicadores y de las encuestas con las valoraciones que se especifican.

- Proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante: desde el Grado de Geografía se ha llevado a cabo un proceso para mejorar el desarrollo del plan de estudios. En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje se valoran las acciones que se están llevando a cabo en el plan de mejoras, destacando la coordinación de la carga de trabajo de los estudiantes.

- Docencia: los procedimientos específicos para la evaluación y mejora de la calidad de la docencia se están implantando, aunque se deben poner en marcha acciones para mejorar los índices de respuesta. Por otro lado, se recomienda certificar el desarrollo del Programa Docencia. En cuenta a las mejoras se valoran las acciones que se están desarrollando para mejorar la estabilidad del profesorado, contratando a personal docente a tiempo completo.

- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios: los procedimientos para la evaluación de necesidades de personal de apoyo y de recursos materiales se están analizando correctamente, desarrollando actuaciones en la mejora en las infraestructuras del centro. Como se comenta en el plan de mejoras, se debe seguir trabajando en la adecuación de los espacios de estudio del centro y el equipamiento informático.

- Información del SGIC y de los indicadores: se han publicado los indicadores cuantitativos y se han desarrollado los mecanismos para conocer la satisfacción de los grupos de interés; por ello se considera que se dispone de datos adecuados para la toma de decisiones. En cuanto a este aspecto se valora la inclusión de los datos de la inserción laboral en la página web del título.

Se valora positivamente:

- La existencia de una serie de órganos, en la Universidad y en el Centro, con capacidad para gestionar el SGIC y definir y aprobar las políticas relacionadas con cada procedimiento.

- La presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permiten conocer las diferentes necesidades para satisfacer el cumplimiento de los procedimientos definidos.

- La definición de mecanismos que hacen posible el seguimiento, revisión y mejora en relación a las diferentes dimensiones y actividades de la titulación.

- La presencia de mecanismos que regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones fruto del análisis del despliegue y seguimiento de los diferentes procedimientos diseñados.

- Se ha mejorado la visualización y accesibilidad de los resultados de la titulación, incluyendo la información gráficamente.

No obstante, el SGIC diseñado y aprobado debería en primer lugar desplegarse en su totalidad, y en segundo, culminar el proceso de revisión y actualización para adaptarse a los diferentes requerimientos que, desde su puesta en marcha, han ido aparecido completando la descripción de todos los procesos con el mismo nivel de detalle que, por ejemplo, el PE-09 Acreditación de titulaciones oficiales. Se ha mejorado en este último curso académico, pero sobre todo los procedimientos clave siguen sin estar descritos, presentado únicamente el enlace a la página web correspondiente. Asimismo, se deben desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de los empleadores y su publicación en la página web del título.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

ESTÁNDAR: EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE

ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las evidencias aportadas confirman que el profesorado reúne experiencia y calidad docente e investigadora en cada una de las áreas de conocimiento, siendo el Departamento de Geografía uno de los más destacados del país en materias como Turismo y Planificación Territorial, entre otras, así como en distintas ramas de la Geografía Física. Prácticamente el 90% de los docentes son doctores con un buen equilibrio entre las distintas figuras de profesorado. En todo caso, quizá se esperaría un mayor número de catedráticos de universidad. Se observa también una buena progresión en el número de sexenios de investigación obtenidos. En el curso 2020-21, el grado estuvo impartido por un total de 26 docentes con un trasvase de profesores ayudantes doctores hacia categorías de Profesor Contratado Doctor y, posteriormente, TU, lo que conlleva un proceso de consolidación de la plantilla y que un mayor porcentaje de créditos recaiga en profesorado permanente. Por ejemplo, si en 2015-16 casi un 23% de los créditos correspondían a Profesores Ayudantes Doctores, en el curso 2020-21 este porcentaje había disminuido hasta el 5'2%. Sin embargo, en la audiencia con el profesorado, se insistió en mantener al profesorado asociado de perfil profesional contrastado como un activo docente de gran importancia para los estrudios de Geografía.

La temática de los trabajos de fin de grado (TFG) está adaptada al perfil académico del profesorado, que es quien propone los temas y los asigna a una de las tres menciones del Grado (Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Ciencias Sociales). Las Prácticas externas cuentan con un coordinador de la titulación y un plan de prácticas que garantiza la idoneidad de la formación. El nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado es muy positivo (3'04 cumplimiento del profesorado, 3'20 apoyo y relación con el coordinador de las PE y 3'43 apoyo y relación con el tutor del TFG, en una escala de 1 a 4).

Un aspecto muy importante que en la medida de lo posible debería mejorarse con cierta urgencia atañe a la escasa presencia de profesoras entre el personal docente e investigador ya que, en conjunto se trata de una plantilla muy masculinizada a todos los niveles de la escala docente. En la plantilla permanente solo hay dos profesoras y, además, las dos se encuentran en edades académicas relativamente avanzadas sin que por la base se observe la entrada de profesoras. En la audiencia con el profesorado se comentó que el equilibrio de género entre el profesorado siempre había sido problemático en Geografía UIB y que convenía revertir la situación actual cuanto antes.

El personal académico es suficiente para desarrollar las funciones docentes incluyendo una atención a los estudiantes muy personalizada. Ello viene facilitado por una ratio alumnos/profesor baja, de entre dos y tres. Destaca de una manera muy positiva, que las jubilaciones se doten con plazas orientadas a la carrera académica como las de Ayudante y Profesor Ayudante Doctor y no con figuras de mayor precariedad como las de profesorado asociado. Así, se observa como el número y participación del, profesorado asociado en el grado viene disminuyendo durante los últimos años, de manera que en el último curso de referencia es solo el 20% del total, una cifra que parece suficientemente adecuada ya que, como se ha comentado anteriormente, la apuesta por asociados que desarrollan sus funciones principales en el ámbito profesional es fundamental en este grado, tal y como se manifestó en la audiencia con el profesorado.

En síntesis, el 50% del personal académico que imparte la titulación es permanente y con dedicación completa (personal funcionario y/o laboral con contrato indefinido) estando a cargo del

67,5% de los créditos, lo que se valora muy positivamente, pues esta estructura muestra una planificación en potenciar la carrera docente e investigadora y favorecer la incorporación de nuevo profesorado que permita el relevo generacional, permitiendo reducir el número de profesores asociados (que imparte el 15% de la titulación). Por tanto, la configuración de la plantilla docente garantiza la estabilidad, experiencia, especialización y profesionalidad del profesorado vinculado al título.

Por el número de proyectos de investigación docente, actividades de aprendizaje, horas totales dedicadas a la formación y las estancias docentes en universidades de otros países, cabe concluir que el profesorado del grado (un 90% del cual posee un certificado TIC) se toma muy seriamente la formación continuada en temáticas docentes, con elementos muy innovadores a mi parecer como las salidas de campo virtuales.

Además, el profesorado del Grado de Geografía se actualiza en nuevas metodologías docentes gracias al "plan de formación de la UIB" y al Instituto de Investigación e Innovación Educativa que es valorado por el PDI positivamente. Además, los docentes tienen acceso al plan de formación de profesorado del Grupo de Universidades G9. El profesorado ha participado en varios de innovación docente como, por ejemplo, proyectos de implementación de las TIC en Geografía; el desarrollo de un póster científico como formato de trabajo práctico para asignaturas científico-técnicas, los MOOCs en Cartografía y SIG o el desarrollo de Salidas de Campo Virtuales como apoyo durante la pandemia. Este interés también se evidencia con la participación del profesorado en visitas docentes (STA) a otras universidades en el marco del Programa ERASMUS+ (15 estancias).

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ESTÁNDAR: EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La Universidad dispone de personal de apoyo y de otros recursos humanos cuya vinculación a la propia universidad, experiencia profesional y adecuación a los diversos ámbitos del conocimiento garantizan que se pueda llevar a término los estudios y tienen a su disposición un programa de formación y actualización de sus competencias. Los estudiantes valoran satisfactoriamente el "Soporte de los servicios". En definitiva, el personal de apoyo parece suficiente y está bien valorado por los alumnos y por el profesorado.

Como en otras universidades, parece coherente la solicitud de un/a responsable de cartoteca que pudiera gestionar tanto el fondo histórico y documental que posee la Universidad como los servidores cartográficos digitales de los que hacen uso los estudiantes, al ser un material muy útil y necesario para la docencia. Por tanto, la petición de una plaza de Responsable de Cartoteca y Servidores Digitales parece muy razonable.

Los recursos materiales disponibles para la docencia (aulas, bibliotecas generales y especializadas; laboratorio, aulas informáticas, etc.) se consideran suficientes para el número de estudiantes que cursa el Grado y son adecuados para la impartición de las diferentes materias del grado y cabe destacar que la pandemia ha estimulado la informatización de las aulas. No obstante, el

autoinforme refleja una cierta preocupación por la dispersión en el campus de los recursos y espacios docentes y sorprende que las aulas no estén dotadas con ordenadores que ha de llevar el propio profesorado. La docencia del Grado en Geografía se imparte en modalidad presencial en un total de seis aulas repartidas en cuatro edificios, un problema que ya fue detectado en el Informe del 2017 y que figura como acciones no realizadas del Plan de Mejora, lo mismo sucede con el espacio departamental. Aunque se observa cierta estabilidad, pues tres de los cuatro cursos de grado se ofrecen en un mismo edificio, aun cuando las clases prácticas de informática y las asignaturas instrumentales obligan al traslado de los alumnos a los dos edificios donde se ubican las aulas informáticas. Desde el punto de vista de las infraestructuras, es conveniente mejorar el equipamiento y la dotación de un aula de videoconferencias también es una reclamación razonable. Con todo, la valoración por parte del alumnado es buena y muestra una progresión ascendente desde la acreditación anterior.

Desde el punto de vista de las infraestructuras, es conveniente mejorar el equipamiento de las aulas, mientras que el uso de programas informáticos específicos para la formación cartográfica y otros parece estar bien cubierto (QGIS, Miramon, R.). Destaca el hecho del programa ArcGis que como sucede en otras universidades las licencias son adquiridas por los propios centros, pero siendo una herramienta de gran utilidad para la adecuada formación del estudiante debería formar parte de los paquetes adquiridos por la propia universidad, tal y como se hace con otras titulaciones.

Además de la Cartoteca, las prácticas de laboratorio se llevan a cabo en el Laboratorio docente de Ciencias de la Tierra. La satisfacción del alumnado es correcta respecto a las infraestructuras con tendencia a la mejora, siendo algo más críticos los profesores.

Los usuarios del Grado y departamento utilizan la biblioteca del edificio Ramon Llull y la Mateo Orfila, cuyo servicio es potencialmente mejor valorado por el profesorado que por los estudiantes, aunque en general la valoración es satisfactoria. Éstas cuentan con suficiente espacio y fondos bibliográficos específicos y un amplio catálogo digital.

Aunque, si bien los recursos materiales e infraestructuras de la Facultad (aulas, servicios, biblioteca, recursos audiovisuales y digitales, Aula digital) se presentan como suficientes, los distintos colectivos señalaron la antigüedad del Edificio Ramon Llull y una saturación de las plazas de lectura de la biblioteca, aspectos que merecen una mayor atención por parte de las instancias pertinentes de la Universidad. Destaca positivamente la Oficina de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales, especialmente dedicada al fomento de la accesibilidad en los procesos, actividades y servicios universitarios

En conjunto los servicios de apoyo y orientación académica ofrecen a los estudiantes herramientas adecuadas para facilitar el progreso en el transcurso del grado. Destacan especialmente los Planes de Acción Tutorial y la Tutoría entre Iguales. Este programa, iniciado a partir del curso 2022/23, ofrece ayuda (información, asesoramiento, orientación y apoyo) entre estudiantes, para facilitar la adaptación y el tránsito del alumnado de bachillerato a las condiciones y exigencias de la Universidad. El programa parece ser adecuado para atajar la elevada tasa de abandono existente en la titulación. Esta acción junto a otras (web propia, profesores con experiencia docente en los primeros cursos), puede resultar crucial para los objetivos establecidos en el Plan de Mejora. El Plan de acción tutorial junto a las tutorías individuales, en especial las de TFG y Prácticas resultan sustanciales junto a la coordinación docente, especialmente bajo la supervisión del Jefe de Estudios

(guías docentes, solapamientos, cronograma de actividades complementarias, carga de trabajo de estudiantes). Este sistema de tutorización puede contribuir a detectar problemas y buscar vías de resolución, así como detectar necesidades especiales en los estudiantes. Por tanto, esta última es una iniciativa muy interesante y necesaria por cuanto su función es reducir el abandono de los estudiantes de primer curso mediante el acompañamiento de estudiantes de cursos más avanzados, que, como compensación, cuentan con reconocimiento de créditos. Es conveniente fomentar y motivar al estudiantado en la participación en este programa. Este sistema de tutorización puede contribuir a detectar problemas y buscar vías de resolución, así como detectar necesidades especiales en los estudiantes.

Igualmente, destacan los 25 convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas externas. La orientación académica también se manifiesta en iniciativas como los biblioclips sobre un uso correcto de la bibliografía y citas para evitar caer consciente o inconscientemente en dinámicas de plagio. El Servicio de biblioteca y documentación proporciona a sus usuarios "Formación" para mejorar las competencias en el uso y gestión de sus recursos documentales y principales técnicas de búsqueda bibliográfica (Programa Biblioteca a les Aules). Destaca entre otras, acciones concretas como los cursos: cómo evitar el plagio, cómo elaborar un trabajo científico, o aquellas encaminadas a proporcionar ayuda para la redacción y presentación del TFG (Introducció a la biblioteca i els seus serveis, Com cercar informació a la biblioteca, Com cercar informació especialitzada d'una àrea temàtica, Com evitar el plagi: aprendre a citar i elaborar una bibliografia, Gestiona la teva bibliografia amb Mendeley, Introducció a la difusió de la producció científica, Com elaborar un treball acadèmic: el TFG).

La UIB ofrece, a través de "Somos internacionales", información sobre la oferta de programas de movilidad e intercambio gestionados por el Servicio de Relaciones Internacionales. No obstante, se detecta un bajo índice de participación del estudiantado del Grado en los programas de movilidad, por lo que en el Plan de Mejora se activaron acciones para fomentar la participación del alumnado en los programas de intercambio, atendiendo a las recomendaciones del informe final de renovación de la acreditación de 2017 emitido por la AQUIB. Entre estas acciones se valora positivamente el esfuerzo realizado por la Facultad a través de becas propias y plan de fomento de la movilidad según el Plan de Mejora, acciones que merecen ser resaltadas y apoyadas, así como ayudas para fomentar la capacitación lingüística de los estudiantes, con el fin de que alcancen el B2 de inglés, acciones que merecen ser resaltadas y apoyadas.

Así, la movilidad es quizás un punto débil cuya solución no es fácil en el contexto de falta generalizada de asignaturas en inglés para los alumnos entrantes y las características peculiares de los estudiantes de grado, muchos de ellos trabajando, para los alumnos salientes. El grado de satisfacción de los estudiantes con los "Servicios de orientación y ayuda al estudiante" es adecuado, aunque ha experimentado un retroceso que debe ser seguido para desechar que se trate de una cuestión puntual tras la pandemia.

La Memoria verificada del Grado contempla en el módulo de Transferencia un total de 12 créditos obligatorios para ser cursados en dos asignaturas denominadas Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, por lo que las prácticas curriculares son importantes en la formación de los futuros geógrafos, que además cuentan con la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares muy orientadas a la inserción profesional. Se observa un incremento de los convenios firmados con administraciones, instituciones y empresas, que muestra además una gran variedad de formatos.

Las prácticas externas del Grado de Geografía merecen destacarse como un de los aspectos más sólidos del grado en su función de puente hacia el mundo profesional. En este sentido, el Grado de Geografía de la UIB representa un claro ejemplo de cómo la creciente profesionalización de la Geografía es asumida plenamente en la educación superior. Las prácticas comprenden dos asignaturas obligatorias de 6 créditos lo que permite una amplia acumulación de horas en actividades profesionales. Que se trata de asignaturas a las que se presta una atención especial viene demostrado por el seguimiento continuo del alumnado con un Plan de Prácticas el que se especifican con detalle todas las tareas a realizar y el compromiso de cumplir al menos con el 80% de las horas establecidas y una tutoría inicial. El seguimiento corre a cargo de un tutor externo y de un tutor del Grado. Dos evidencias sustentan la relevancia de las prácticas externas: la valoración por parte del alumnado, y la valoración de los tutores externos sobre el rendimiento de los alumnos hasta el punto de que una cuarta parte de los alumnos acaban empleados en la empresa/institución donde realizaron las prácticas.

La planificación de las PEx se concreta en el plan de prácticas, en el que se describen las actividades que realizará el estudiante, el lugar de trabajo, período y horario, qué formación adquirirá el estudiante y qué conocimientos específicos se requieren, bajo la supervisión del coordinador de prácticas.

La normativa, guías docentes, sesiones informativas, procedimiento de selección y evaluación son correctos y adecuados (se realiza una memoria de prácticas). Derivado del IAS 18_19, la CGC propuso dentro del Plan de Mejoras, suprimir el prerrequisito de haber superado Prácticas Externas I para poder matricular Prácticas Externas II, lo que se reflejó en la modificación del plan de estudios aprobado después de la última verificación.

Los compromisos adquiridos por la universidad en relación con el personal de apoyo, recursos materiales y servicios de apoyo del título se recogen solo parcialmente en la memoria de verificación en lo que se refiere a solucionar el problema la fragmentación y dispersión de los espacios docentes y muy especialmente a la mejora de la infraestructura informática. En este sentido, el Informe de autoevaluación se refiere al compromiso de la universidad de unificar en un solo edificio los espacios del departamento y los espacios docentes para el curso 2023-24. La Memoria verificada no incluye compromisos relativos al personal de apoyo ni de servicios de apoyo específicos, pero sí de recursos materiales, en especial laboratorios y aulas informáticas. Las recomendaciones realizadas en el Informe final de renovación de la acreditación 2017 sugerían la unificación de los espacios docentes y este aspecto fue incluido en el Plan de mejora y se halla en proceso de resolución.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTÁNDAR: LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las actividades formativas, junto con las metodologías docentes de cada asignatura, se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación y se hallan bien valoradas por los estudiantes. Como

elemento singular a destacar debe citarse la existencia de un itinerario docente ("Itinerario B") para aquellos alumnos cuyas cargas familiares y laborales les impidan cursar el grado de manera convencional. Ítems como los horarios o las cargas de trabajo han mejorado en su valoración por parte de los alumnos, aunque todavía siguen mostrando cifras susceptibles de mejora. Destaca la organización y coordinación de las actividades formativas complementarias y el uso de innovadoras metodologías docentes que ha sido valorado de manera irregular por el alumnado, pero siempre dentro de la media superior. En las guías docentes, el alumnado dispone en todo momento de información relativa a cómo afecta cada una de las actividades de evaluación, que se ajusta a las competencias a adquirir.

Respecto al TFG, esta asignatura presenta una correcta planificación y seguimiento, para adecuar los temas a los perfiles propios de la disciplina. Destaca la inclusión de nuevos formatos de presentación de los proyectos que es una de las mejoras más sobresalientes realizadas entre las sugeridas en el Informe anterior. La modalidad de Informe Técnico en los Trabajos de Fin de Grado satisface una demanda del alumnado y parece mejorar la carga de trabajo de los TFGs. Esta opción es consecuente con el fuerte sesgo profesionalizador del grado, pero no se indica el nivel de éxito de esta opción como TFG. En cualquier caso, ello puede haber repercutido en una mejora sustancial de la valoración de la asignatura Trabajo Fin de Grado, desde un suspenso en el curso 2015-16 hasta un notable alto en el curso 201-22.

No obstante, el grado de satisfacción de los estudiantes respecto al reconocimiento en créditos y la carga real de trabajo presenta aspectos para su análisis a pesar de la mejora evidente (1,82 a 2,59, en una escala de 1 a 4). Concretamente, durante la visita los estudiantes clarificaron este aspecto, al mostrar que el descontento no se debía tanto a la carga de trabajo en sí, sino a la calendarización del proceso de adjudicación del TFG que obligaba a iniciarlo ya empezado el 2º semestre, al tratarse de una asignatura de 6 créditos. Se propone revisar el calendario de adjudicación del TFG y adelantarlo a octubre con el fin de que los estudiantes puedan iniciar tareas iniciales como búsquedas bibliográficas y orientación básica sobre el tema escogido.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES. A tenor de las tasas de rendimiento (80,55%) y de éxito (90,45%) para el conjunto de las 49 asignaturas del grado, puede afirmarse que los resultados de aprendizaje alcanzan globalmente los objetivos del programa formativo. Sin embargo, existe diferencias importantes cuando se entra a valorar los resultados de aprendizaje por curso, resultando especialmente problemático el primer curso del grado en el que el porcentaje de suspensos y no presentados supera el 43% del total. Resulta significativo que el módulo de mayor fracaso sea el módulo de apoyo con un 25% de suspensos. Dado que se trata de un módulo con una presencia importante de asignaturas de otras titulaciones de ciencias sociales y jurídicas que son las que acumulan la mayor parte de suspensos y no presentados, sería oportuno conocer un poco más la realidad de estas asignaturas y en su caso preguntarse si tendría algún efecto que en lugar de concentrarlas todas en primer curso se distribuyeran, por ejemplo, entre primero y segundo.

En conjunto, las tasas de rendimiento de prácticamente todas las materias son muy positivas (una tasa de rendimiento promedio de 80'55% y una tasa de éxito promedio de 90'4%). Los valores más bajos corresponden a las asignaturas del primer curso, en el que se ha detectado que el alumnado todavía no está familiarizado con las técnicas de estudio y las metodologías óptimas para desenvolverse en la universidad. Se valora positivamente el actual Plan de Tutoría entre Iguales que tiene como objetivo guiar a los estudiantes de nuevo acceso. El TFG que era la asignatura con

un mayor número de repetidores, ha alcanzado una tasa de éxito de 100%, al igual que las Prácticas Externas, gracias a las acciones del Plan de Mejora. En cualquier caso, debe destacarse el aumento de la satisfacción por parte de los titulados pasado de un 6 a un 7,7 sobre 10 en los últimos 5 cursos.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

ESTÁNDAR: LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

De acuerdo con el enunciado de la directriz puede considerarse que la evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. El Informe de autoevaluación señala un cierto aumento de los estudiantes de nuevo ingreso y también de la Geografía como primera opción. Han oscilado entre un mínimo de 17 (2017-18) y un máximo de 28 (2020-21). Sin embargo, nos hallamos todavía muy lejos de las previsiones de la Memoria verificada que situaban la oferta en 50 plazas. Por el momento y en el mejor año de la serie los matriculados de nuevo ingreso suponían poco más de la mitad de la oferta.

Como se afirma en el informe de autoevaluación el problema de la escasa demanda afecta a un buen número de los grados en Geografía ofrecidos en las universidades españolas. Ello se explicaría por la escasa presencia de la Geografía en la enseñanza secundaria; la proliferación de grados de características semejantes pero con un mayor atractivo social (ciencias ambientales, por ejemplo) o la poca visibilidad de la Geografía como disciplina socialmente reconocida por lo que se refiere a disponer de un mercado laboral consolidado. Si bien en algunos casos resulta difícil actuar, en otros sí que quizá se podría hacer más como estimular la presencia de docentes geógrafos en secundaria.

El otro gran reto es la tasa de abandono. Aunque dentro de lo previsto por la memoria verificada, una tercera parte de los alumnos de grado abandonan los estudios. Esta ha sido propiciada especialmente por aquellos que realizan la formación básica de primero para después incorporarse a otras titulaciones de la rama de sociales. En la actualidad, parece que esta situación se ha normalizado y se ha logrado revertir la inercia, pasando de un 51% a un 34%.

Existen buenos mecanismos de medición de la participación y esta última se encuentra en un porcentaje mayor que en otros grados. No obstante, Los índices de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción son mejorables (apenas una cuarta parte ha participado), por lo que se indica incidir en la necesidad de fomentar la cultura de la participación. De forma general, los datos de satisfacción son positivos en todos los colectivos y los más bajos han servido para generar correcciones al ser detectados. Según los resultados puede estimarse que su satisfacción con el grado es adecuada e incluso alta (3 sobre 4) al igual que la del profesorado y la de los egresados. Entre estos últimos cabe destacar, el aumento de la satisfacción con los estudios desde 2015-16 hasta 2020-21, con un 7,5 de sobre 10 de valoración este último año.

Cabe destacar que para estudiantes y egresados la carga lectiva se encuentra muy concentrada, por lo que a veces ha habido una percepción de que la dinámica de la evaluación continuada no ha

sido la mejor y ha sido complicado compaginarlo con las asignaturas más sensibles del grado: prácticas curriculares y TFG. La valoración del profesorado por lo que se refiere a los resultados académicos obtenidos por los estudiantes es muy buena. Destaca también la buena valoración otorgada los tutores de prácticas externas. Importante señalar, por último, que la mitad de los participantes en la última encuesta trabajan como geógrafos y todos señalan haber mejorado su situación laboral o su salario después de graduarse en Geografía. Ello confirma el acierto del grado hacia una formación profesionalizadora.

Se cuenta con diferentes mecanismos para recabar información sobre la inserción laboral de los egresados: la Encuesta de inserción laboral (EIL) y el Informe del sobre la inserción laboral de los titulados (IBESTAT). Además de una Encuesta de Inserción Laboral de los egresados entre 2015-16 y 2020-21 y también una Encuesta de valoración de los tutores de Prácticas Externas que la CGQ ha realizado por propia iniciativa. Aunque los datos estadísticos son difíciles de valorar por el bajo número datos (que no de participación) los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados. Cabe añadir también el trabajo del Departament d'Orientació i Inserció Professional (DOIP) que dinamiza acciones en pro de la inserción laboral.

Por lo que se refiere a los valores de los indicadores de inserción laboral, la principal fuente son las encuestas a los egresados con una participación de alrededor del 50% en las dos encuestas disponibles. En primer lugar, hay que destacar que el 80% responde que el grado ha tenido un impacto en su vida laboral (un 40% encontró trabajo después de finalizar los estudios y un 90% volvería a cursar el grado en Geografía, que valoran con un 7,5 sobre 10.

Del total de egresados, destaca que un 43% esté trabajando y que un 35 por ciento esté cursando un máster (no se indica qué títulos o ramas de conocimiento). Un 60% de los que trabajan lo hacen en actividades relacionadas con la Geografía, en ámbitos como la planificación territorial y la gestión del medio ambiente, lo que indica la adecuación del grado a salidas profesionales de cariz más aplicado con un éxito notable a nivel de empleo. Un 16% trabaja en la enseñanza, presumiblemente secundaria, una cifra que quizá podría intentarse aumentar en el futuro.

Sin embargo, en otras encuestas (E01: Actas Documentos de Perfil de Egreso) también se destila una opinión crítica con el grado. Así, un 58% de los encuestados estima que la Geografía no les ha ayudado en su incorporación al mundo laboral y un 50% declara que no repetiría estudios, contrastando con otras encuestas mucho más positivas. La escasa representatividad de las encuestas aconseja ser prudentes en cuanto a la valoración de estos resultados, pero las discrepancias parecen ser importantes.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Evaluación de Titulaciones de AQUIB emite un Informe provisional de renovación de la acreditación en términos de favorable.

La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, tras la recepción del Informe provisional de

renovación de la acreditación, se compromete a dar respuesta e implementar, en la mayor brevedad posible y una vez recibido el presente Informe final de renovación de la acreditación, acciones concretas a través del Plan de Mejoras del Grado para todos aquellos aspectos que no han podido ser subsanados al momento y requieren de acciones futuras tras un análisis detallado y profundo de las mismas. A continuación, se detallan las recomendaciones.

Recomendaciones:

Criterio 1. Organización y desarrollo.

- Reconsiderar, a la vista de las cifras de ingreso, la oferta de plazas en el primer curso.
- Plantearse una revisión de los factores que explican una baja matrícula, alta tasa de abandono, sobre todo en los primeros cursos, elevados suspensos en asignaturas puntuales, etc. y realizar un plan que identifique los retoques que aún parecen ser oportunos en el título, así como sus itinerarios.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad.

- Finalizar la implementación y actualización del SGIC diseñado y aprobado, completando la descripción de todos los procesos con el mismo nivel de detalle que, por ejemplo, el PE-09 Acreditación de titulaciones oficiales (objeto, alcanza, normativas, definiciones, desarrollo, archivo, responsables, flujograma,...). Se ha mejorado en este último curso académico, pero sobre todo los procedimientos clave siguen sin estar descritos, presentado únicamente el enlace a la web correspondiente o a la normativa vigente.
- Se valora la descripción de los procedimientos estratégicos (a excepción de información pública), aunque se recomienda su revisión e inclusión de las fechas, ya que únicamente se especifica la versión 1.
- Desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de los empleadores y su publicación en la web del título.
- Mejorar las tasas de participación del estudiantado (26%) en las encuestas de satisfacción, ya que su punto de vista es muy importante para la mejora del grado.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

- Sistematizar los procesos de fomento de la movilidad de estudiantes.
- Desarrollar acciones de fomento de la movilidad y presencialidad para optimizar, en el último caso, los trabajos de campo, de larga trayectoria en esta disciplina.
- Tener en cuenta cierta obsolescencia del Edificio Ramon Llull y una saturación de las plazas de lectura de la biblioteca, que merecen una mayor atención por parte de las instancias pertinentes de la Universidad, por ejemplo, mejora y modernización de los espacios de uso común y estudio, para adaptarse al incremento de las necesidades de uso en periodos de mayor intensificación del estudio y la actividad académica en curso.
- Es razonable y aconsejable dotar de personal técnico a la Cartoteca y desarrollarla como un servicio universitario.
- Han de resolverse los problemas para lograr el acceso a materiales digitales que hoy son de uso común en la Geografía y otras ciencias humanas y sociales, como SIG, y su incorporación a la formación de grado (ArcGis, etc.).

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

- Deben actualizarse los datos de graduación y abandono.
- Sistematizar los procesos para evitar el abandono, entre ellos la organización del "itinerario B".

El seguimiento, por parte de AQUIB, de este título será en 3 años.

La presidenta de la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de las Ramas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.

Trinidad Barrera López
